



SESION EXTRAORDINARIA

ACTA No. 071

29 DE ABRIL DEL 2021

---En el Municipio de San Juanito de Escobedo, Jalisco siendo las 13:24 trece horas con veinticuatro minutos, del día jueves 29 veintinueve de abril del año 2021 dos mil veintiuno para que tenga verificativo la **SESION EXTRAORDINARIA**, a la que fueron convocados previamente por la Presidenta Municipal Interina la LIC. VANESSA GOMEZ IÑIGUEZ, en uso de las facultades conferidas en la Ley de Gobierno y al Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, se hicieron presentes los integrantes de este Cuerpo Edilicio reunidos en la Casa de la Cultura "Antonio Domínguez Ocampo" para sesionar, con domicilio en la calle Juárez # 13, en la cabecera municipal para sesionar.-----

---**PRIMER PUNTO.**- En uso de la palabra La Presidenta Municipal Interina la Lic. Vanessa Gómez Iñiguez, solicita al Secretario General L.I. Oziel Alejandro Domínguez Domínguez, de continuidad con el orden del día, verifique la existencia del quórum legal, quien informó que de conformidad con la lista de asistencia se encuentran presentes 8 de 11 once integrantes de este órgano de Gobierno, siendo los siguientes: C. Presidenta Municipal Interina la LIC. VANESSA GOMEZ IÑIGUEZ los Regidores C.C. RICARDO GERMAN RODRIGUEZ, SERGIO ALCARAZ PRECIADO, ODULIA AVILA CARRILLO, ANA LAURA GARCIA SIGALA, OCTAVIO RUIZ GARCÍA, ANA JAZMIN VELADOR PEREZ y el ING. JOSE ADRIAN RODRIGUEZ GARCIA, Encargado del Despacho de Sindicatura Municipal, se declara valida la presente sesión pues se informa que existe quórum legal.-----

Se justifica la inasistencia de los C.C. Regidores Maricela Garcia Sandoval, Guillermina Bernal Gomez y L.E.P. Juanita Araceli Ruiz Rodriguez.

---**SEGUNDO PUNTO.** Por lo que existiendo Quórum legal, se declara formalmente instalada la Sesión del H. Ayuntamiento y válidos los acuerdos que en la misma se tomen siendo las 13:24 trece horas con veinticuatro minutos, del día jueves 29 veintinueve de abril del año 2021 dos mil veintiuno.-----

---**TERCER PUNTO.**- Acto seguido se dio lectura a la propuesta del orden del día, bajo el siguiente:-----

ORDEN DEL DIA:

- I. LISTA DE ASISTENCIA.
- II. DECLARACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- III. PROPUESTA DEL ORDEN DEL DÍA Y EN SU CASO APROBACIÓN.
- IV. ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA "CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO, MACHUELOS, BANQUETAS Y SUSTITUCIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS" EN LA CALLE OCAMPO ENTRE LAS CALLES JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ Y DEPORTISTAS EN LA CABECERA MUNICIPAL.
- V. CLAUSURA

Se somete a votación y se aprueba por unanimidad de votos la propuesta del **Orden del día** presentada y transcrita con anterioridad.-----

CUARTO PUNTO.- La Presidenta Municipal Interina la LIC. VANESSA GOMEZ IÑIGUEZ, solicita al Secretario General L.I. Oziel Alejandro Domínguez Domínguez, de continuidad con el orden del día. **Punto número**

Handwritten signatures and names in blue ink:
Sergio Alcaraz P.
Ana Laura Garcia Sigala
Odulia Avila Carrillo
Sergio Bernal Gomez

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE



2018-2021

IV.- ANÁLISIS, DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE LA EJECUCIÓN DE LA OBRA “CONSTRUCCIÓN DE EMPEDRADO AHOGADO EN CONCRETO, MACHUELOS, BANQUETAS Y SUSTITUCIÓN DE REDES HIDROSANITARIAS” EN LA CALLE OCAMPO ENTRE LAS CALLES JOSEFA ORTIZ DE DOMÍNGUEZ Y DEPORTISTAS EN LA CABECERA MUNICIPAL. La Presidenta Municipal Interina Lic. Vanessa Gómez Iñiguez, presenta al pleno para su aprobación el oficio girado por parte del Director de Obras Publicas Arq. Jairo Alejandro Lepe López; en el cual solicita sea aprobado la ejecución de la obra “construcción de empedrado ahogado en concreto, machuelos, banquetas y sustitución de redes hidrosanitarias” en la calle Ocampo entre las calles Josefa Ortiz de Domínguez y Deportistas en la cabecera municipal, dentro del Ramo 28, cediendo la palabra al Director de Obras Públicas, quien da una amplia explicación y argumenta que la obra será concursada entre 5 constructoras y la que se más viable y cumpla con lo solicitado por el Ayuntamiento, será la que se quede con la obra; así mismo despeja duda del pleno.

No habiendo más dudas o comentarios, la Presidenta Municipal Interina la Lic. Vanessa Gómez Iñiguez, la somete a votación, preguntando al Pleno si están de acuerdo, manifestarlo en afirmativa levantando su mano y es aprobada por unanimidad de votos.

--**QUINTO PUNTO.** En uso de la palabra La Presidenta Municipal Interina la Lic. Vanessa Gómez Iñiguez, solicita al Secretario General L.I. Oziel Alejandro Domínguez Domínguez, de continuidad con el Orden del día; punto número **V.- CLAUSURA.** en voz de la Presidenta Municipal Interina, una vez agotados los puntos, tomándose los acuerdos que de ella emanaron, y no habiendo más asuntos por tratar la Presidenta Municipal Interina la Lic. Vanessa Gómez Iñiguez, declara clausurada legalmente la sesión, siendo las 13:40 trece horas con cuarenta minutos, del día jueves 29 veintinueve de abril del año 2021 dos mil veintiuno, levantando al efecto la presente acta.-----

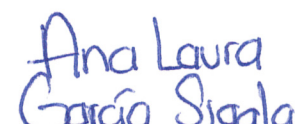

LIC. VANESSA GOMEZ IÑIGUEZ
PRESIDENTA MUNICIPAL INTERINA


C. RICARDO GERMAN CONTRERAS
REGIDOR


C. SERGIO ALCARAZ PRECIADO
REGIDOR


C. ODULIA AVILA CARRILLO
REGIDORA


C. OCTAVIO RUIZ GARCIA
REGIDOR


C. ANA LAURA GARCIA SIGALA
REGIDORA


C. ANA JAZMIN VELADOR PEREZ
REGIDORA

H. AYUNTAMIENTO
CONSTITUCIONAL DE



San Juanito
de Escobedo
Gobierno Municipal

2018-2021

ING. JOSE ADRIAN RODRIGUEZ GARCIA
ENCARGADO DEL DESPACHO
DE SINDICATURA

DOY FE



LIC. OZIEL ALEJANDRO DOMINGUEZ DOMINGUEZ
SECRETARIO GENERAL DEL
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL

Cholula Omilac.

[Signature]

Sergio Alcaraz P.

[Signature]

*Ana Laura
García Sigala*

[Signature]